



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
18/12/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2062028D



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Nº expediente: 2062028D - 24/2024-GC

Procedimiento: Modificación de crédito por generación

Importe: 620.111,00 euros

1) Mediante Resolución número 8306 de 25 de septiembre de 2024 SEGRA 893944 se aprobó: *“Adjudicar el inmueble ubicado en la parcela B3 SUNP 5, cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Sagunto, de conformidad con el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 12 de septiembre de 2024, por cuanto ha sido el único licitador que ha presentado oferta atendiendo únicamente al criterio del precio, y una vez presentada la documentación requerida, a:*

	LICITADOR	DNI	TIPO LICITACIÓN OFERTADO
1	PARK RETAIL MALL SL	B12917092	620.111,00€

Todo el procedimiento se encuentra documentado en el “Expediente 1851822A: ENAJENACIÓN PARCELA B3 (SUNP 5)”

2) El 25 de septiembre de 2024 con número 2024/6 se emite, por parte del ayuntamiento, factura con el siguiente detalle:

Nombre o Razón Social PARK RETAIL MALL, S.L.		D.N.I. o N.I.F. B12917092		
Dirección AVENIDA RAVAL 26		Código Postal: 46130		
Municipio MASSAMAGRELL		Provincia VALENCIA		
Concepto VENTA PARCELA B-3 SECTOR SUNP-5				
Ordinal Bancario				
Concepto Presupuestario	Descripción	Importes		
500 60001	Venta de solares Patrimonio Municipal del Suelo (PMS)	620.111,00		
IMPORTE (En Letra):				
SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y UN CENTÍMOS .	Base Imponible	620.111,00	21,00	130.223,31
	-			
	-			
	Base Exenta			
	Importe Integro	620.111,00		
TOTAL FACTURA		750.334,31		

1



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CKYA 3LLR FCJW EM7X

Resolución Nº 10858 de 18/12/2024 "GC 24/24 ARRUR VENTA PARCELA" - SEGRA 930710

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
18/12/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F



AJUNTAMENT DE SAGUNT



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
18/12/2024

3) En fecha 4 de octubre de 2024 se ingresa en la cuenta del Ayuntamiento de Sagunto de la Caixabank por parte de la adjudicataria la cantidad pactada, minorada por el 5% que había sido previamente constituida como depósito de fianza en efectivo de 31.005,55 euros de importe el 31 de agosto anterior. La suma de ambas cantidades se corresponde con el importe de la adjudicación más el correspondiente IVA repercutido.

4) Según información facilitada por la jefa de sección del departamento de Patrimonio del Ayuntamiento, la parcela antigua B3 SUNP está catalogada como de patrimonio municipal del suelo (PMS). El artículo 52 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, en su apartado primero dispone que: *“Los bienes y recursos que integran necesariamente los patrimonios públicos de suelo en virtud de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo anterior, deberán ser destinados a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, salvo lo dispuesto en el artículo 18.2 a). Podrán ser destinados también a otros usos de interés social, de acuerdo con lo que dispongan los instrumentos de ordenación urbanística, sólo cuando así lo prevea la legislación en la materia especificando los fines admisibles, que serán urbanísticos, de protección o mejora de espacios naturales o de los bienes inmuebles del patrimonio cultural, o de carácter socio-económico para atender las necesidades que requiera el carácter integrado de operaciones de regeneración urbana”*

5) En las previsiones iniciales del presupuesto municipal para 2024 no preveía el ingreso por la venta de bienes de PMS

Org.	Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales
500	39610	Cuotas de urbanización.	0,00
500	60000	Venta de solares.	3.606.486,98
500	60001	Venta de solares Patrimonio Municipal del Suelo (PMS)	0,00

6) Actualmente el Ayuntamiento está realizando actuaciones de interés social relativos a las "AYUDAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL DEL PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021 Y CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 21 DE ABRIL DE 2021 DE LA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA





FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
18/12/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265 58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F



AJUNTAMENT DE SAGUNT

BIOCLIMÁTICA". El proyecto del aplicativo informático es el 2022/2/OFVIV/1- Convenio ARRU - Rehabilitación y reurbanización

Dado que nos encontramos al final del ejercicio es necesario dotar de agilidad al presupuesto para poder proseguir con la adjudicación de los primeros contratos del proyecto, es por lo que para este acto único se avocan las competencias delegadas por la Alcaldía Presidencia en la Junta de Gobierno Local mediante Resolución nº 5412 de 30 de junio de 2023.

Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal, se propone:

PRIMERO. – Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

SEGUNDO. – Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

Anualidad 2024 - Aplicaciones cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	PROYECTO	IMPORTE
305	1520	63200	Convenio ARRU - Rehabilitación y reurbanización	2022/2/OFVIV/1	620.111,00
				TOTAL AUMENTOS	620.111,00

Anualidad 2024 - Recursos que financia el crédito

Aplicación Presupuestaria					
Org	Eco	Descripción	PROYECTO	IMPORTE	
500	60001	Venta de solares Patrimonio Municipal del Suelo (PMS)	2022/2/OFVIV/1	620.111,00	
				TOTAL FINANCIACIÓN	620.111,00

